

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

SEGTECH VENTURES SCR, S.A.U.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2025



The better the question.
The better the answer.
The better the world works.



Shape the future
with confidence

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de SEGTECH VENTURES SCR, S.A.U.:

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de SEGTECH VENTURES SCR, S.A.U. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Tal y como se indica en la Nota 5 de la memoria adjunta, al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad mantenía inversiones en instrumentos de patrimonio y préstamos concedidos por un valor neto contable de 13.559 miles de euros y de 194 miles de euros, respectivamente. Los criterios para la determinación del valor razonable y la estimación de las pérdidas por deterioro de estas inversiones se desglosan en la Nota 4.1 de la memoria adjunta. Para la determinación del valor razonable de las pérdidas por deterioro de los instrumentos de patrimonio, la Sociedad ha utilizado los estados financieros disponibles de cada entidad, así como otra información financiera no auditada. Debido a que a la fecha de emisión de este informe no hemos obtenido información financiera auditada correspondiente al último ejercicio cerrado de entidades en las que la Sociedad mantiene inversiones en instrumentos de patrimonio, cuyo valor neto contable al 31 de diciembre de 2025 asciende a 743 miles de euros, no hemos obtenido evidencia adecuada y suficiente que nos permita evaluar el efecto que, en su caso, hubiera tenido la información auditada en la valoración de las inversiones antes mencionadas y en las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y, en particular, en la valoración de las inversiones antes mencionadas.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Excepto por la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que no existen otros riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, salvo por los posibles efectos de la limitación al alcance indicada en el párrafo siguiente, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Como se describe en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, no hemos podido obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre la cuestión indicada en dicha sección. En consecuencia, no hemos podido alcanzar una conclusión sobre si existe una incorrección material en el informe de gestión en relación con esta cuestión.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Shape the future
with confidence

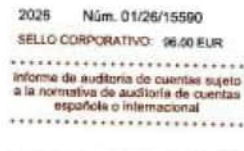
4

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)

Elena Rodríguez Huéscar
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 23584)

25 de junio de 2026

SEGTECH VENTURES SCR, S.A.U.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2025

ÍNDICE

I.	BALANCE CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024	2
II.	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024	4
III.	ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024	5
IV.	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024	7
V.	MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	8
1.	Información general	8
2.	Bases de presentación	10
3.	Distribución/(Aplicación) de Resultados	12
4.	Normas de registro y valoración	13
4.1.	Instrumentos financieros	13
4.1.1.	Activos financieros	13
4.1.2.	Pasivos financieros	17
4.2.	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	17
4.3.	Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes	18
4.4.	Impuestos corrientes y diferidos	18
4.5.	Transacciones en moneda extranjera	18
4.6.	Transacciones entre partes vinculadas	19
4.7.	Ingresos y gastos	19
4.8.	Provisiones	19
4.9.	Prestaciones a los empleados	19
5.	Activos financieros por categorías	20
6.	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	27
7.	Patrimonio Neto y Ajuste por Cambio de Valor	28
8.	Pasivos financieros por categorías	29
9.	Provisiones	32
10.	Situación fiscal	32
11.	Ingresos y Gastos	34
12.	Operaciones con partes vinculadas	36
13.	Contingencias	37
14.	Compromisos	37
15.	Retribución al Consejo de Administración y Alta Dirección	37
16.	Información sobre empleados	38
17.	Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros	38
18.	Medioambiente	39
19.	Honorarios de auditoría	39
20.	Hechos posteriores al cierre	39
	Anexo I – Detalle de las participaciones en empresas del grupo	40
	Anexo II – Detalle de las principales magnitudes de las sociedades dependientes	42
	INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2025	44
	DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD EN RELACIÓN CON LA FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN	48

I. BALANCE CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Clave	Nota	2025	2024
A) ACTIVO CORRIENTE	10		921	590
I. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	20	6	31	194
1. Tesorería			31	194
III. Inversiones financieras a corto plazo	40	5.2	318	106
2. Préstamos y créditos a empresas	60		318	39
5. Otros activos financieros			—	67
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	100	5.2 y 12	572	290
2. Préstamos y créditos a empresas			58	19
5. Otros activos financieros			514	271
B) ACTIVO NO CORRIENTE	130		13.800	18.009
I. Activos por impuesto diferido	140	10	47	39
II. Inversiones financieras a largo plazo	150		13.753	17.970
1. Instrumentos de patrimonio	160	5.1	13.559	17.484
2. Préstamos y créditos a empresas		5.2	194	486
TOTAL ACTIVO (A+B)	340		14.721	18.599

La memoria adjunta forma parte integrante de las Cuentas Anuales del ejercicio 2025.

I. BALANCE CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Expresado en miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Clave	Nota	2025	2024
A) PASIVO CORRIENTE	350		4.680	2.169
II. Acreedores comerciales y cuentas a pagar	370		93	60
1. Proveedores, empresas del grupo y asociadas		8 y 12	3	3
2. Acreedores varios		8	59	31
3. Otras deudas con las Administraciones Públicas		10	31	26
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	380	8 y 12	4.010	1.494
IV. Deudas a corto plazo	390	8	342	536
1. Otros pasivos financieros			342	536
V. Provisiones a corto plazo	400	9	235	79
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			139	—
2. Otras provisiones			96	79
B) PASIVO NO CORRIENTE	420		672	1.235
IV. Deudas a largo plazo	460	8	639	1.086
1. Otros pasivos financieros			639	1.086
V. Provisiones a largo plazo	470	9	33	149
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			33	149
TOTAL PASIVO (A+B)	490		5.352	3.404
C) PATRIMONIO NETO	500		9.369	15.195
C-1) FONDOS REEMBOLSABLES	510		7.272	12.395
I. Capital suscrito	520	7	1.200	1.200
Capital escriturado	530		1.200	1.200
III. Prima de emisión	560	7	1.000	1.000
IV. Reservas	570	7	404	404
Legal y estatutarias			56	56
Otras reservas			348	348
VI. Resultados de ejercicios anteriores	590	3	(5.059)	(4.352)
Resultados ejercicios anteriores			(5.059)	(4.352)
VII. Otras aportaciones de socios	600	7	14.850	14.850
VIII. Resultado del ejercicio	610	3	(5.123)	(707)
C-2) AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO	640	5.1 y 7	2.097	2.800
I. Activos financieros disponibles para venta	650		2.097	2.800
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	690		14.721	18.599
Cuentas de Orden	Clave	Nota	2025	2024
1. CUENTAS DE RIESGO Y DE COMPROMISO	700		-	-
2. OTRAS CUENTAS DE ORDEN	820		-	-
4. Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)	870			
TOTAL CUENTAS DE ORDEN (1+2)	890		-	-

La memoria adjunta forma parte integrante de las Cuentas Anuales del ejercicio 2025.

II. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Expresada en miles de euros)

	Clave	Nota	2025	2024
1. Ingresos financieros	10	11.a	122	276
1.1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados	20		122	271
1.1.2. De instrumentos de patrimonio			37	179
1.1.4. De préstamos y créditos a empresas			85	92
1.2. Otros ingresos financieros	30		—	5
2. Gastos financieros	40	11.b	(259)	(231)
11.1. Intereses y cargas asimiladas	50	12	(80)	(105)
De otras deudas			(80)	(105)
11.2. Otros gastos financieros	60		(179)	(126)
3. Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto)	70	5.1 y 5.3	(5.205)	(268)
3.1 Resultado por enajenaciones	80		24	1.443
3.1.1. Instrumentos de patrimonio			24	1.443
3.3 Deterioro y pérdidas de inversiones financieras	130		(5.229)	(1.711)
MARGEN BRUTO	220		(5.342)	(223)
5. Gastos de personal	230	11.c	(526)	(524)
5.1 Sueldos, salarios y asimilados			(473)	(470)
5.2 Cargas sociales			(53)	(54)
6. Otros gastos de explotación	240	11.d	(13)	(81)
6.1 Servicios exteriores			(96)	(53)
6.2 Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			108	—
6.3 Otros gastos de gestión corriente			(25)	(28)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	270		(539)	(605)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	310	10	(5.881)	(828)
13. Impuestos sobre beneficios	320	10	758	121
RESULTADO DEL EJERCICIO	330	3	(5.123)	(707)

La memoria adjunta forma parte integrante de las Cuentas Anuales del ejercicio 2025.

III. ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS PARA EL EJERCICIO 2025

(Expresado en miles de euros)

	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Resultado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	3	(5.123)	(707)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:			
I. Por valoración instrumentos financieros	5	(703)	492
1. Activos financieros disponibles para la venta		(703)	492
Total ingresos y gastos imputados directamente en el Patrimonio Neto		<u>(703)</u>	<u>492</u>
Total Ingresos y Gastos reconocidos		<u>(5.826)</u>	<u>(215)</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las Cuentas Anuales del ejercicio 2025.

III. ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO PARA EL EJERCICIO 2025

(Expresado en miles de euros)

	Capital escriturado (Nota 7)	Prima de asunción (Nota 7)	Reservas (Nota 7)	Reserva voluntaria (Nota 7)	Otras aportaciones (Nota 7)	Resultados de ejercicios anteriores (Nota 3)	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Ajustes por cambios de valor (Nota 7)	TOTAL
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	1.200	1.000	56	348	12.250	(3.537)	(815)	2.308	12.810
Total ingresos y gastos reconocidos	—	—	—	—	—	—	(707)	492	(215)
Operaciones con socios o propietarios	—	—	—	—	2.600	(815)	815	—	2.600
Distribución del resultado	—	—	—	—	—	(815)	815	—	—
Otras aportaciones de socios	—	—	—	—	2.600	—	—	—	2.600
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	1.200	1.000	56	348	14.850	(4.352)	(707)	2.800	15.195
Total ingresos y gastos reconocidos	—	—	—	—	—	—	(5.123)	(703)	(5.826)
Operaciones con socios o propietarios	—	—	—	—	—	(707)	707	—	—
Distribución del resultado	—	—	—	—	—	(707)	707	—	—
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025	1.200	1.000	56	348	14.850	(5.059)	(5.123)	2.097	9.369

La memoria adjunta forma parte integrante de las Cuentas Anuales del ejercicio 2025.

IV. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Expresado en miles de euros)

	Nota	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(5.881)	(828)
Ajustes del resultado		5.406	669
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		5.229	1.711
Variación de provisiones (+/-)		40	(24)
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		—	(976)
Ingresos financieros (-)		(122)	(276)
Gastos financieros (+)		259	231
Otros ingresos y gastos (-/+)	3	—	2
Cambios en el capital corriente		(108)	1.079
Deudoras y otras cuentas a cobrar (+/-)		—	4
Otros activos corrientes (+/-)		(116)	1.371
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		33	(296)
Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		(25)	—
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(9)	81
Pago de intereses (-)		(22)	(20)
Cobros de intereses (+)		13	—
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		(592)	1.000
Pagos por inversiones (-)		(2.350)	(1.801)
Empresas del grupo y asociadas		(243)	(160)
Activos no corrientes mantenidos para la venta		(2.107)	(1.641)
Cobros por desinversiones (+)		180	1.840
Activos no corrientes mantenidos para la venta		180	1.840
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(2.170)	39
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		—	2.600
Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		—	2.600
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		2.599	(3.634)
Emisión		3.212	602
Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		3.212	201
Otras deudas (+)		—	401
Devolución y amortización de		(613)	(4.236)
Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		—	(3.466)
Otras deudas (-)		(613)	(770)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		2.599	(1.034)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(163)	5
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio		194	189
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		31	194

La memoria adjunta forma parte integrante de las Cuentas Anuales del ejercicio 2025.

V. MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

1. Información general

Segtech Ventures SCR, S.A.U., (en adelante la Sociedad), que tiene su domicilio fiscal y social en calle Herberto Gut número 12 de Madrid (hasta 2024 su domicilio social y fiscal era en calle Pajaritos nº 24 de Madrid), fue constituida el 4 de mayo de 2018 y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 37.640, sección 8ª, folio 36, hoja número M-670661, inscripción 1ª.

La Sociedad está inscrita con fecha 21 de febrero de 2020 con el número 311 en el Registro Administrativo de Sociedades de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La Sociedad tiene por objeto principal la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de las Bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de los países de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos ("OCDE"). No obstante, lo anterior, la Sociedad podrá extender su objeto principal a:

La inversión en valores emitidos por empresas cuyo activo esté constituido en más de un 50 por ciento por inmuebles, siempre que al menos los inmuebles que representen el 85 por ciento del valor contable total de los inmuebles de la entidad participada estén afectos, ininterrumpidamente durante el tiempo de tenencia de los valores, al desarrollo de una actividad económica en los términos previsto en la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de No Residentes y sobre el Patrimonio.

La toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras que coticen en el primer mercado de Bolsas de Valores o cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la OCDE siempre y cuando tales empresas sean excluidas de la cotización dentro de los doce meses siguientes a la toma de la participación.

La inversión en otras entidades de capital-riesgo conforme a lo previsto en la LEIC.

Para el desarrollo de su objeto social principal, la Sociedad podrá facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación, en este último caso únicamente para sociedades participadas que formen parte del coeficiente obligatorio de inversión, todo ello de conformidad con la normativa reguladora de las sociedades de capital-riesgo.

Asimismo, la Sociedad podrá realizar actividades de asesoramiento a las empresas que constituyen el objeto principal de la inversión de la Sociedad, sean o no participadas por la Sociedad.

Si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros públicos, dichas actividades deberían realizarse por medio de personas que ostenten la requerida titulación y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos.

La actividad principal de la compañía es la de Holding, cuyas inversiones se encuentran destinadas, principalmente, a la adquisición de participaciones en sociedades start-ups enmarcadas en entornos Fintech, tecnológicos, big data, realidad virtual, inteligencia virtual, inteligencia artificial y otros, cuyos avances tecnológicos se aplican en la mejora de la seguridad (actividad principal del Grupo Prosegur) en el sentido más amplio.

La Sociedad se rige por sus estatutos, por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo y de sus sociedades gestoras, por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, por la Circular 11/2008 de 30 de diciembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en su defecto, por el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

1. Los aspectos más significativos en relación con los requerimientos legales para las sociedades de capital-riesgo son los siguientes:
 - a) El capital social mínimo será de 1.200.000 euros.
 - b) Deberá mantener al cierre del ejercicio un coeficiente de inversión obligatorio cuyas características son:

Las sociedades de capital-riesgo han de mantener, como mínimo, el 60 por 100 de su activo computable en acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho, directa o indirectamente, a la suscripción o adquisición de aquellas y en participaciones en el capital de empresas que sean objeto de su actividad. Dentro de este porcentaje

podrá dedicar hasta 30 puntos porcentuales del total de su activo computable a préstamos participativos a empresas que sean objeto de su actividad, estén participadas o no por la Sociedad, y hasta 100 puntos porcentuales del total de su activo computable en la adquisición de acciones o participaciones de entidades de capital-riesgo que reúnan las características contempladas en la Ley. También se entenderán incluidas dentro de este coeficiente las acciones y participaciones en el capital de empresas no financieras que coticen o negocien en un segundo mercado de una bolsa española, en un sistema multilateral de negociación español o en mercados equivalentes en otros países y la concesión de préstamos participativos a las mismas. En el caso de que la Sociedad tenga una participación o un préstamo participativo en una entidad que sea admitida a negociación en un mercado no incluido en el apartado anterior, dicha participación podrá computarse dentro del coeficiente obligatorio de inversión durante un plazo máximo de tres años, contados desde la fecha en que se hubiera producida la admisión a cotización de esta última.

Sin embargo, la normativa prevé incumplimientos temporales de este coeficiente en los siguientes casos:

1. Durante los primeros tres años a partir de la constitución de la Sociedad, y/o
2. Durante veinticuatro meses, a contar desde que se produzca una desinversión característica del coeficiente obligatorio, siempre y cuando no existiese incumplimiento previo.
3. Durante los tres años siguientes a una nueva ampliación de capital con aportación de nuevos recursos a la Sociedad.

El resto de su activo no sujeto al coeficiente obligatorio de inversión antes indicado puede mantenerse en:

1. Valores de renta fija negociados en mercados regulados o en mercados secundarios organizados.
2. Participaciones en el capital de empresas que no cumplan los requisitos exigidos en la Ley 22/2014.
3. Efectivo.
4. Préstamos participativos.
5. Financiación de cualquier tipo a sus empresas participadas.
6. Hasta el 20% de su capital social en elementos de inmovilizado necesarios para el desarrollo de su actividad.

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad cumple con el coeficiente de inversión.

Conforme a lo establecido en la Ley 22/2014, la Sociedad no puede invertir más del 25% de su activo computable en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. En este sentido, podrán invertir hasta el 25% de su activo en empresas pertenecientes a su grupo o al de su Sociedad Gestora siempre que cumplan los siguientes requisitos:

1. Que los estatutos o reglamentos contemplan estas inversiones.
2. Que la entidad o, en su caso, su Sociedad Gestora disponga de un procedimiento formal, recogido en su reglamento interno de conducta, que permita evitar conflictos de interés y cerciorarse de que la operación se realiza en interés exclusivo de la entidad. La verificación del cumplimiento de estos requisitos corresponderá a una comisión independiente creada en el seno de su consejo o a un órgano independiente al que la sociedad gestora encomiende esta función.
3. Que en los folletos y en la información pública periódica de la entidad se informe con detalle de las inversiones realizadas en entidades del grupo.

Hasta el ejercicio 2021, la Sociedad estaba controlada por Prosegur Assets Management S.L.U., constituida en Madrid, el 24 de noviembre de 2016 e inscrita en el registro Mercantil de Madrid, tomo 35.372, folio 70, hoja número M-635889, inscripción 1ª, que poseía el 100% de las participaciones de la Sociedad (Nota 7), por lo que era en dicho momento el Accionista Único. Esta sociedad a su vez estaba controlada por Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., constituida en Madrid, el 14 de mayo de 1976 e inscrita en el registro Mercantil de Madrid, tomo 4237, folio 22, sección 3ª hoja número 32805, inscripción 1ª, que poseía el 100% de las participaciones sociales de Prosegur Assets Management, S.L.U. Asimismo, el Grupo Prosegur, que opera a nivel internacional, está controlado por Gubel, S.L., constituida en Madrid, que posee el 65,09% (65,09% en 2024) de las acciones de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A.

Con fecha 4 de mayo de 2022, Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. como Socio Único de Prosegur Assets Management, S.L., decidió disolver y liquidar dicha sociedad. Como resultado de la liquidación se ha transmitido el 100% de las acciones que poseía de la Sociedad a Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. pasando en dicho momento a ser el Accionista Único de la Sociedad.

Las cuentas anuales consolidadas de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2025, que han sido formuladas el 26 de febrero de 2026 muestran unos beneficios consolidados de 140.141 miles de euros y un patrimonio neto consolidado de 802.099 miles de euros (97.133 y 898.063 miles de euros respectivamente en 2024).

Las presentes cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad con fecha 30 de mayo de 2026, y una vez aprobadas por el Accionista Único, se depositarán en el Registro Mercantil de Madrid.

2. Bases de presentación

i) Imagen fiel

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con los formatos y criterios de valoración establecidos en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre modificada por la Circular 4/2015, de 28 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las Sociedad.

Para las cuestiones que no estén específicamente reguladas en dichas Circulares, se aplicará la normativa contable española vigente compatible con el Plan General de Contabilidad y su modificación del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, así como la publicación del 13 de febrero de 2021 de la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (IACAC) por la que se dictan norma de registro, valoración y elaboración de cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales del ejercicio 2025 que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad se someterán a la aprobación por el Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2024 fueron aprobadas por el Accionista Único con fecha 30 de junio de 2025.

ii) Principios contables

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.

iii) Comparación de la información

De acuerdo con lo establecido en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, y estados de información reservada de las entidades de capital-riesgo, a los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, la Sociedad presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2025 las correspondientes al ejercicio anterior.

Tras la inscripción de la Sociedad con fecha 21 de febrero de 2020 con el número 311 en el Registro Administrativo de Sociedades de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, resultan de aplicación los criterios de valoración establecidos en la Circular 11/2008 y sus posteriores modificaciones, como se explica en el apartado I) anterior.

iv) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registra de forma prospectiva.

A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Valoración de los activos financieros disponibles para la venta e inversiones en empresas del grupo y asociadas

Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro. En concreto a la hora de efectuar este análisis la dirección tiene en cuenta distintos indicadores tanto cualitativos como cuantitativos para determinar si existen cambios adversos en el entorno económico y legal que puedan impedir a la entidad participada cumplir con el plan de negocio previsto y por tanto que aporten dudas sobre la capacidad de la Sociedad para recuperar la inversión realizada.

El análisis del deterioro de estos activos requiere la aplicación de determinados juicios e hipótesis con el fin de determinar, en base a la información disponible, cuál es la mejor evidencia para la determinación del valor razonable en base a los criterios de valoración establecidos en la Circular 11/2008.

Riesgos macroeconómicos

La inestabilidad provocada por la invasión Rusa en Ucrania en 2022 y el conflicto de Oriente Medio surgido en octubre de 2023 desencadenaron presiones inflacionistas, que fueron mitigadas durante 2024 por la aplicación de recorte de tipos de interés, y por otras medidas adoptadas por los bancos centrales, para fomentar el endeudamiento, el gasto y la inversión.

Durante el 2025, los efectos negativos de las políticas proteccionistas anunciadas por los Estados Unidos para el resto del mundo a comienzos del ejercicio han sido amortiguados por los estímulos fiscales, unos aranceles efectivos más bajos de lo esperado y un fuerte aumento de la inversión en inteligencia artificial.

No obstante, los impactos en los estados financieros individuales de la Sociedad han sido poco significativos, debido a que:

- La Sociedad no tiene una exposición directa en las zonas geográficas donde se desarrollan los conflictos, ya que no opera en esos territorios.
- La Sociedad sigue centralizando sus esfuerzos para que dichos impactos sean compensados por el flujo comercial, trasladando el incremento en el coste de la mano de obra a los clientes de una manera más recurrente.
- Los impactos por incrementos de tipos de interés pasados siguen siendo parcialmente mitigados por la estructura de financiación de la Sociedad, que incluye deuda a tipo fijo debido a que la Sociedad realizó una emisión de bonos simples en abril de 2022.

Riesgo divisa

En un año en el cual la volatilidad e incertidumbre ha caracterizado el comportamiento de la mayoría de las divisas en los mercados de cambio, ha destacado la fortaleza del dólar USA frente a la práctica totalidad de sus contrapartidas. Las principales divisas que afectan a la Sociedad han visto como se debilitaban frente al dólar USA y mantenían un comportamiento también irregular frente al euro. Dentro de estas destacamos el peso argentino, el cual se sigue viendo afectado por la inestabilidad política y económica que viene arrastrando Argentina en los últimos años, y de manera más severa durante el ejercicio 2023, tuvo como consecuencia grandes fluctuaciones en la tasa de crecimiento cada año, devaluación de la moneda e hiperinflación.

El cambio de gobierno en noviembre de 2023 trajo consigo un plan de ajuste para iniciar la corrección de las fuertes distorsiones macroeconómicas, que, entre otras medidas, incluye una importante reducción del déficit fiscal y una severa depreciación cambiaria.

Considerando los mencionados escenarios en constante cambio y siendo complicado predecir en qué medida y durante cuánto tiempo seguirán activos los diferentes conflictos y en qué manera evolucionará la situación económica de Argentina. No obstante, la Sociedad no tiene una exposición directa en el país.

v) Cambios en los criterios contables

Tras la inscripción de la Sociedad con fecha 21 de febrero de 2020 con el número 311 en el Registro Administrativo de Sociedades de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, resultan de aplicación los criterios de valoración establecidos en la Circular 11/2008 y sus posteriores modificaciones, como se explica en el apartado iv) anterior.

vi) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en miles de euros salvo que se indique lo contrario, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

vii) Información cuantitativa y cualitativa de la gestión continuada

A 31 de diciembre de 2025, el fondo de maniobra de la Sociedad es negativo por importe de 3.759 miles de euros (fondo de maniobra negativo por importe de 1.578 miles de euros en el ejercicio 2024), como consecuencia, principalmente, del vencimiento a corto plazo de determinados pasivos financieros, entre los que se encuentran 4.010 miles de euros (1.494 miles de euros en 2024) con empresas del grupo, correspondiendo principalmente al contrato de gestión de tesorería (cash pooling) con Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., por importe de 3.929 miles de euros (1.456 miles de euros en 2024), y el cual devenga un tipo de interés anual del 3,50% (4,50% en 2024) y unos intereses financieros devengados pendientes de pago de 9 miles de euros (3 miles de euros en 2024). (Véase nota 12).

Teniendo en cuenta lo expuesto previamente, los Administradores de la Sociedad consideran que, de acuerdo con la información previamente descrita y siguiendo el principio de gestión continuada basándose en el apoyo financiero de la Sociedad dominante y del Grupo Prosegur en su totalidad, que es con quien mantiene la práctica totalidad de su pasivo corriente, razón por la cual, han formulado las presentes cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento.

3. Distribución/(Aplicación) de Resultados

a) Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2025

El Consejo de Administración, en la misma fecha en la que se formulan estas cuentas anuales propondrá al Accionista Único la siguiente propuesta de aplicación del resultado:

	Miles de euros
	2025
Base de reparto	
Resultado del ejercicio	(5.123)
Total	(5.123)
Aplicación	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(5.123)
Total	(5.123)

b) Aplicación del resultado del ejercicio 2024

La aplicación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, formulada por los Administradores y aprobada por el Accionista Único con fecha 30 de junio de 2025 se muestra a continuación:

	Miles de euros
	2024
Base de reparto	
Resultado del ejercicio	(707)
Total	(707)
Aplicación	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(707)
Total	(707)

4. Normas de registro y valoración

4.1. Instrumentos financieros

4.1.1. Activos financieros

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Clasificación y valoración

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar.
- Activos financieros disponibles para la venta.
- Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- Activos financieros mantenidos para negociar.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad tiene activos financieros registrados en las categorías de "Préstamos y partidas a cobrar" y "Activos financieros disponibles para la venta".

La valoración inicial de los activos financieros se realizará por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que le sean directamente atribuibles. Adicionalmente para los activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y para los activos financieros a coste, formará parte de la valoración inicial, el importe de los derechos preferente de suscripción y similares que, en su caso, se hayan adquirido.

1) Préstamos y partidas a cobrar

Según lo indicado en la Norma 11ª.1 de la Circular 11/2008, serán incluidos en esta categoría los préstamos participativos, así como el efectivo, cuentas de tesorería y la financiación otorgada por la entidad de cualquier tipo de no representada mediante valores. También se considerarán como partidas a cobrar todos aquellos créditos y activos financieros distintos de los anteriores cuyos cobros sean de cuantía determinada o determinable, y que no se negocien en un mercado activo. Entre otros, se considerarán dentro de esta categoría los depósitos por garantías, dividendos a cobrar, o saldos a cobrar por comisiones.

Tras el reconocimiento inicial los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo inferior a un año, se podrán valorar tanto en el momento inicial como posterior a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los préstamos y cuentas a cobrar con vencimiento inferior a 12 meses contados a partir de la fecha de balance se clasifican como corrientes y aquellos con vencimiento superior a 12 meses se clasifican como no corrientes.

2) Activos financieros disponibles para la venta

Las inversiones en valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio se clasificarán dentro de la cartera de inversiones financieras, como activos financieros disponibles para la venta.

Dentro de los instrumentos de patrimonio se incluirán las acciones y participaciones en el capital de empresas, de otras entidades de capital-riesgo, entidades extranjeras similares y de Instituciones de Inversión Colectiva.

Después del reconocimiento inicial, los activos se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias. También se registrarán en la cuenta de

pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Para la determinación del valor razonable de los activos financieros incluidos en esta categoría se atenderá a las siguientes reglas:

2.a) Instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas: en aquellos casos en que no se hayan producido transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, el valor razonable se determinará, salvo mejor evidencia, utilizando el criterio del patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la entidad (o del grupo consolidado), corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

En relación a las plusvalías tácitas, se distinguirá entre:

- i) Plusvalías tácitas imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad o grupo consolidable, que sólo podrán considerarse como tales si hubieran sido identificadas y calculadas con periodicidad anual y estén verificadas por experto independiente o, en su caso de inmuebles, mediante tasación de una sociedad de tasación independiente inscrita en el Registro Oficial del Banco de España, y siempre que subsistan en el momento de la valoración.
- ii) Plusvalías tácitas que no sean imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad participada o su grupo consolidado o que son relativas a inmovilizados intangibles, que sólo podrán considerarse como tales cuando, formando parte del precio de la transacción, hayan sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición y subsistan en el de la valoración posterior, siempre que no se puedan albergar dudas razonables sobre su efectividad.

Adicionalmente, los dividendos cobrados, la devolución de aportaciones por reducción de capital social y otras distribuciones a accionistas o partícipes, así como el importe de la venta de derechos preferentes de suscripción o la segregación de los mismos para ejercitarlos, cuyo valor se calculará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación, disminuirán el valor razonable de las participaciones en el capital de sociedades no cotizadas, en el momento en que se declare el correspondiente derecho o se hagan efectivas dichas operaciones.

También deberán tenerse en cuenta, en caso de que las cuentas de las empresas en la que se invierte estén auditadas, los ajustes puestos de manifiesto mediante salvedades en el informe de auditoría correspondientes al último ejercicio cerrado, que no estén recogidos en los estados contables posteriores que se utilicen para calcular el valor teórico contable.

No obstante, lo anterior, podrán utilizarse otros modelos y técnicas de valoración generalmente admitidos en la práctica, siempre que resulten más representativos por la naturaleza o características de los valores y garanticen, de acuerdo con criterios de máxima prudencia, el mismo nivel de confianza en el cálculo del valor estimado de realización de la inversión de que se trate.

En cualquier caso, cualquiera que sea el modelo o técnica de valoración utilizada, para determinar el valor razonable de estas inversiones, son tenidos en cuenta los hechos o circunstancias de carácter contingente que pueden alterar o transformar el valor de las inversiones del Fondo, desde el mismo momento en que se originan o se tenga conocimiento de ellos.

No obstante, si ninguno de los modelos y técnicas de valoración anteriores permiten determinar el valor razonable de la inversión con fiabilidad, ésta se valorará a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

2.b) Inversiones en capital inicio: Se consideran inversiones en capital inicio las participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia, o aquellas que, teniendo más de tres años de existencia, pero para las que no han transcurrido tres años desde la inversión inicial en dicho valor, no han obtenido resultados positivos durante un período de dos años consecutivos en los último cinco años y dichos resultados han sido verificados por un experto independiente. Esta última definición no podrá aplicarse transcurridos tres años desde la inversión inicial en el valor.

Estas inversiones, en aquellos casos en que no haya transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua en partes interesadas y debidamente informadas se valorarán por su coste. En el supuesto de deterioro del valor, éste no se reconocerá si existe un dictamen del Consejo de Administración de la entidad de capital riesgo o de su gestora, que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad que constituye las inversiones en capital-inicio. En caso contrario, se reconocerá un deterioro que se determinará de acuerdo con la estimación del valor razonable recogida en la letra a) anterior.

Lo anterior se entenderá sin perjuicio de que resulte necesario reconocer la pérdida por deterioro si se dan los hechos o circunstancias de carácter contingente que puedan alterar o transformar el valor, de acuerdo a lo establecido en la mencionada letra a).

2.c) Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable será su valor de mercado considerando como tal el que resulte de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

2.d) Inversiones en otras sociedades de capital riesgo

Se valoran por el último valor liquidativo publicado o valor difundido por la entidad participada en el momento de la valoración. En el caso de no disponer de dichos valores, se valoran al patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la participada o de su grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

3) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones incluidas en este apartado se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Las plusvalías latentes, determinadas por comparación del coste de la inversión con su valor razonable, calculado según lo dispuesto en el apartado anterior, se recogen en cuentas de orden del balance.

El coste de las inversiones equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, y el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubieran adquirido.

En el caso de que, en las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas concorra la condición de capital-inicio, se valorarán a su coste de acuerdo con lo establecido en el apartado anterior, y si existe deterioro, el importe de las correcciones valorativas por el deterioro que se reconozcan se reflejarán adicionalmente en cuentas de orden, si se está cumpliendo con el plan de negocio de la entidad según dictamen de la Sociedad.

En el caso de que existan transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas a un valor distinto del valor a que estas inversiones se encuentren contabilizadas, las diferencias se reconocerán en cuentas de orden.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registrarán de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente hasta el momento de la adquisición. A estos efectos, se entenderá por "intereses explícitos" aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Deterioro de activos financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si los activos financieros o grupo de activos financieros están deteriorados.

i) Activos financieros contabilizados a valor razonable (activos financieros disponibles para la venta)

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o, grupo de activos financieros, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen:

- En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, para los instrumentos de patrimonio no cotizados, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado cuando se ha producido una caída de un año y medio o de un 40% respecto a la valoración inicial del activo.
- En el caso de inversiones en capital-inicio, que no haya transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas. Se presumirá que el instrumento se ha deteriorado cuando se ha producido una caída de un año y medio o de un 40% respecto a la valoración inicial del activo. En el supuesto de deterioro de valor, éste no se reconocerá si existe un dictamen del Consejo de Administración que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad que constituye las inversiones en capital-inicio.

Lo anterior se entenderá sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que se cumplan las circunstancias anteriores.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

ii) Activos financieros contabilizados al coste amortizado (créditos por operaciones comerciales y no comerciales)

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o, grupo de activos financieros, contabilizados al coste amortizado, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

Las pérdidas por deterioro del valor de los préstamos y partidas a cobrar se calcularán teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocerán como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii) Inversiones en empresas del grupo y asociadas

Deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se tomará en consideración el valor razonable de la inversión, el cual se determinará conforme a lo indicado en párrafos anteriores.

iv) Inversiones en capital inicio

En el caso de que las inversiones en empresas del grupo y asociadas que concurra la condición de capital inicio, si existe deterioro, el importe de las correcciones valorativas por deterioro que se reconozcan se reflejarán adicionalmente en las cuentas de orden, si se está cumpliendo con el plan de negocio de la entidad según dictamen del Consejo de Administración de la entidad de capital inicio o su gestora.

En el supuesto de deterioro del valor, éste no se reconocerá si existe un dictamen del Consejo de Administración de la entidad de capital riesgo o de su gestora, que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad que constituye las inversiones en capital-inicio.

En el caso de que existan transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas a su valor distinto del valor a que estas inversiones se encuentran contabilizadas, las diferencias se reconocerán en las cuentas de orden.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Baja de activos financieros

La Sociedad dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren o se cedan los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

En todo caso se darán de baja entre otros:

- a) Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- b) Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- c) Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando el activo financiero se dé de baja de acuerdo a las letras a) y b) anteriores, la diferencia entre la contraprestación recibida deducidos los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y formará parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

En el caso de que la Sociedad no hubiese cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se dará de baja cuando no se retenga el control del mismo, situación que se determinará dependiendo de la capacidad del cesionario para transmitir dicho activo.

4.1.2. Pasivos financieros

Reconocimiento, clasificación y valoración

Se reconoce un pasivo financiero en el balance cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración como débitos y partidas a pagar. En esta categoría se incluyen los pasivos financieros por débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Estas deudas se reconocen inicialmente por su precio de adquisición que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles, registrándose posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.2 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen, la tesorería depositada en la caja de la empresa, los depósitos bancarios a la vista y los instrumentos financieros que sean convertibles en efectivo y que, en el momento de su adquisición, su vencimiento no fuera superior a tres meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la Sociedad.

4.3 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

4.4 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Exención del 95% de las rentas que obtenga la Sociedad como consecuencia de la transmisión de valores representativos de la participación en el capital de las sociedades en que tiene participación.

Deducción del 95% de la parte de la cuota íntegra que corresponda a la base imponible del Impuesto sobre Sociedades derivada de la percepción de dividendos o participaciones en beneficios.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación y vayan a revertir en un plazo inferior a los diez años. Los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento. Los activos que vayan a revertir en un plazo superior a los diez años se reconocen a medida que vayan transcurriendo los ejercicios, siempre que sea probable que existan ganancias fiscales futuras.

La Sociedad reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuesto diferido, si la Sociedad tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal, siendo Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. la Sociedad dominante del Grupo (Nota 10).

4.5 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten en moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resulten de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6 Transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones entre empresas del grupo, salvo aquellas relacionadas con fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios, se reconocen en el momento inicial por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

4.7 Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

a) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro.

b) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

4.8 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente ya sea legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar dicha obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance de situación corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión, y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo.

El tipo de descuento se determina antes de impuestos considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos relacionados con la provisión.

Los ajustes que surjan como consecuencia de la actualización de la provisión se registran como gastos financieros conforme los mismos se van devengando.

La existencia de cualquier vínculo contractual o legal en virtud del cual se haya exteriorizado parte del riesgo, parte por la cual la Sociedad no está obligada a responder de dicho riesgo, se tiene en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figura en la provisión.

4.9 Prestaciones a los empleados

a) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria.

b) Planes de incentivos a empleados

Los planes de incentivos a empleados están ligados, con carácter general, a la creación de valor y contempla la entrega de incentivos referenciados al valor de la cotización de la acción y/o en metálico a la Dirección de la Sociedad.

El valor razonable de los incentivos referenciados al precio de cotización de la acción ha sido estimado en base al precio de la cotización de la acción de Prosegur a cierre del periodo.

La cuantificación del incentivo total dependerá del grado de consecución de los objetivos que han sido establecidos en línea con el plan estratégico o grado de consecución de los objetivos.

5. Activos financieros por categorías

La clasificación de activos financieros por categoría y clases en el ejercicio 2025 y 2024 es como sigue:

Miles de euros			
2025			
	Créditos, derivados y otros	Instrumentos de patrimonio	Total
Activos financieros a largo plazo			
Activos disponibles para la venta (Nota 5.1)			
Valorados a coste	—	2.834	2.834
Valorados a valor razonable	—	10.725	10.725
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 5.2)	194	—	194
	194	13.559	13.753
Activos financieros a corto plazo			
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 5.2)	890	—	890
Total	1.084	13.559	14.643

Miles de euros			
2024			
	Créditos, derivados y otros	Instrumentos de patrimonio	Total
Activos financieros a largo plazo			
Activos disponibles para la venta (Nota 5.1)			
Valorados a coste	—	6.761	6.761
Valorados a valor razonable	—	10.723	10.723
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 5.2)	486	—	486
	486	17.484	17.970
Activos financieros a corto plazo			
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 5.2)	396	—	396
Total	882	17.484	18.366

Los impactos en la cuenta de pérdidas y ganancias y en patrimonio neto a consecuencia de los movimientos en los distintos tipos de activos financieros son los siguientes:

(Miles de euros)

	Activos disponibles para la venta				Préstamos y partidas a cobrar				Inversiones en empresas de grupo y asociadas				Otros				Total	
	2025		2024		2025		2024		2025		2024		2025		2024		2025	2024
	Coste	Valor razonable	Coste	Valor razonable	Coste	Coste	Coste	Coste	Coste	Coste	Coste	Coste	Coste	Coste	Coste	Coste		
Ingresos financieros aplicando el método de coste amortizado	—	37	—	184	—	—	—	—	—	—	—	—	85	92	—	—	122	276
Deterioros y pérdidas	—	(5.229)	—	(1.711)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	(5.229)	(1.711)
Resultado por enajenaciones	—	24	—	1.443	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	24	1.443
Total de ingresos y gastos reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias	—	(5.168)	—	(84)	—	—	—	—	—	—	—	—	85	92	—	—	(5.083)	8
Ajustes por cambios de valor	—	(703)	—	492	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	(703)	492
Total de ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto	—	(703)	—	492	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	(703)	492
Total	—	(5.871)	—	408	—	—	—	—	—	—	—	—	85	92	—	—	(5.786)	500

El vencimiento de los activos financieros a largo plazo registrados a 31 de diciembre de 2025 y 2024, salvo los instrumentos de patrimonio, son los siguientes:

2025			
Miles de euros			
2027	2028	TOTAL	
194	—	194	

2024			
Miles de euros			
2026	2027	2028	TOTAL
292	194	—	486

5.1 Activos financieros disponibles para la venta

El detalle de los activos financieros disponibles para la venta es el siguiente:

	Miles de euros			
	2025	2025	2024	2024
	Coste	Valor razonable	Coste	Valor razonable
Activos financieros disponibles para la venta				
Acciones y participaciones en otras entidades de capital riesgo	—	10.191	—	10.389
Instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas	—	534	—	334
Inversiones en capital inicio	2.834	—	6.761	—
Saldo final	2.834	10.725	6.761	10.723

El coste de adquisición y el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta valorados a valor razonable es como sigue:

(Miles de euros)

Sociedad	Moneda	2025		Moneda	2024	
		Coste de adquisición	Valor razonable		Coste de adquisición	Valor razonable
Sosv IV GP, LLC (USD)	USD	1.200	1.462	USD	1.200	1.681
Adara	EUR	1.000	1.103	EUR	1.000	1.077
Fondo Venture Capital (SWANLAAB GIZA INNVIERTEI, FCR)	EUR	400	530	EUR	400	560
ForgePoint Cybersecurity Fund (USD)	USD	3.000	3.780	USD	3.000	3.844
Pantera Blockchain Fund, L.P.	USD	924	1.022	USD	924	1.391
Ten Eleven Fund III, L.P.	USD	841	828	USD	841	956
Situm Technologies	EUR	700	389	EUR	700	334
Hyperion Fund, FCR	EUR	150	963	EUR	1.000	880
Alpify Software, S.L.	EUR	1.538	—	EUR	1.452	—
DeNexus, INC	USD	2.181	145	USD	—	—
Pervasid, LTD	USD	3.376	434	USD	—	—
Talkin Things	PLN	2.041	69	PLN	—	—
Total			10.725			10.723

El detalle de las inversiones capital inicio valoradas a coste a 31 de diciembre de 2025 es como sigue:

Sociedad	Miles de euros		
	Coste	Deterioro valor	Valor neto contable
Paaid Technologies (USA)	186	(186)	—
Saiflow Cyber	477	—	477
Insurtech Solutions Correduria de seguros, S.L.	501	—	501
Internxt Universal Technologies, S.L.	1.000	—	1.000
Articul8 AI, Inc.	856	—	856
Total	3.019	(186)	2.834

El detalle de las inversiones capital inicio valoradas a coste a 31 de diciembre de 2024 es como sigue:

Sociedad	Miles de euros		
	Coste	Deterioro valor	Valor neto contable
DeNexus, INC	2.181	(2.001)	180
Pervasid, LTD	3.376	—	3.376
Talkin Things	2.041	—	2.041
Paaid Technologies (USA)	186	—	186
Saiflow Cyber	477	—	477
Insurtech Solutions Correduria de seguros, S.L.	501	—	501
Total	8.762	(2.001)	6.760

El movimiento de activos financieros disponibles para la venta en 2025 y 2024 es como sigue:

	Miles de euros	
	2025	2024
Saldo inicial	17.484	16.035
Altas	2.007	3.662
Bajas	—	(4.577)
Variación valor razonable	(703)	1.468
Deterioro/Reversión	(5.229)	896
Saldo final	13.559	17.484

Altas

Las altas en los activos financieros disponibles para la venta son los siguientes:

Sociedad	Miles de euros	
	2025	2024
Alpify Software, S.L.	(1) 150	288
DeNexus, INC	(2) —	1.517
Hyperion Fund, FCR	(3) —	879
Saiflow Ciber	(4) —	477
Insurtech Solutions Correduria de Seguros, S.L.	(5) —	501
Fondo Venture Capital (SWANLAAB GIZA INNVIERTEI, FCR)	(6) 1	—
Internxt Universal Technologies, S.L.	(7) 1.000	—
Articul8 AI, Inc.	(8) 856	—
Total	2.007	3.662

Las altas del ejercicio de 2025 y 2024 se corresponden principalmente con la inversión en las siguientes start-up:

(1) Alpify Software S.L.

Con fecha 1 de septiembre de 2025, la Sociedad acudió a la ampliación de capital de la sociedad Alpify Software, S.L. mediante un desembolso dinerario de 150 miles de euros.

Con fecha 1 de marzo de 2024, la Sociedad acudió a la ampliación de capital de la sociedad Alpify Software, S.L. mediante un desembolso dinerario de 202 miles de euros.

Adicionalmente, se convirtió un crédito convertible por importe de 86 miles de euros que la Sociedad tenía en el epígrafe "Préstamos y créditos a empresas" en el largo plazo.

Alpify Software SL es una start-up de origen español que ha desarrollado una solución de apps completa para el cuidado de personas mayores y vulnerables. Su aplicación, principalmente centrada en teléfonos móviles, ha sido diseñada para que puedas cuidar de familiares en la distancia, siempre bajo su consentimiento. Con Durcal podemos saber en todo momento datos cotidianos de nuestros padres y abuelos, como su ubicación, el nivel de carga o la cobertura de sus teléfonos móviles. Entre sus múltiples posibilidades, también permite compartir fotos y vídeos. De esta manera, se evita el contacto innecesario en momentos de pandemia, refuerza los lazos familiares y disminuye el aislamiento social de nuestros mayores.

(2) DeNexus, INC

Con fecha 29 de agosto de 2024, la Sociedad realizó una aportación en la sociedad Denexus, INC por importe de 1.517 miles de euros, mediante un crédito convertible registrado en la partida "Préstamos y créditos a empresas" del activo corriente por importe de 1.069 miles de euros y una aportación dineraria por importe de 448 miles de euros.

DeNexus, INC es una plataforma de análisis y cuantificación del riesgo de ciberseguridad para compañías industriales. El análisis generado por la plataforma de Denexus para cuantificar y evaluar el riesgo de manera más precisa, es utilizado por aseguradoras, agencias de rating o los propios consejos de administración.

El principal encaje con Prosegur reside en la posibilidad de ofrecer una evaluación del cyber-riesgo a los clientes de Cipher.

(3) Hyperion Fund, FCR

Con fecha 2 de julio de 2024, la Sociedad realizó una aportación en la sociedad Hyperion Fund, FCR por importe de 880 miles de euros.

Hyperion Fund, FCR es un fondo de Capital riesgo que apuesta por inversiones en empresas que se encuentren en una fase de Growth en el sector Defensa, en concreto en sensórica, espacio y aeronáutica.

(4) Saiflow Ciber

Con fecha 20 de noviembre de 2024, la Sociedad realizó una aportación en la sociedad Saiflow Ciber por importe de 477 miles de euros.

Saiflow Ciber es una empresa de ciberseguridad enfocada en infraestructuras de carga de vehículos eléctricos y redes energéticas. Su plataforma es capaz de detectar y prevenir amenazas, asegurando la continuidad y seguridad del sistema. Mejora la resiliencia y el rendimiento de redes críticas.

(5) Insurtech Solutions Correduría de Seguros, S.L.

Con fecha 12 de diciembre de 2024, la Sociedad realizó una aportación en la sociedad Insurtech Solutions Correduría de Seguros, S.L., por importe de 501 miles de euros.

Insurtech Solutions Correduría de Seguros, S.L. es una insurtech que permite a empresas integrar seguros en sus procesos de compra online. Su tecnología plug-and-play facilita la integración sin desarrollos complejos. Ofrece soluciones personalizadas para sectores como retail, fintech o movilidad, entre otros.

6) Fondo Venture Capital (SWANLAAB GIZA INNVIERTEI, FCR)

Con fecha 1 de octubre de 2025, la Sociedad realizó una aportación en la sociedad SWANLAAB GIZA INNVIERTEI, FCR mediante un desembolso dinerario de 1 miles de euros.

(7) Internxt Universal Technologies, S.L.

Con fecha 6 de junio de 2025, la Sociedad acudió a la ampliación de capital de la sociedad Internxt Universal Technologies, S.L., mediante un desembolso dinerario de 1.000 miles de euros.

Internxt es una startup española con sede en Valencia, que se especializa en ofrecer un ecosistema de servicios en la nube centrados en la privacidad y la seguridad del usuario. Su misión es proporcionar una alternativa ética a los servicios de las grandes tecnológicas (como Google Drive o Dropbox) donde el usuario recupera el control total de sus datos

(8) Articul8 AI, Inc.

Con fecha 30 de diciembre de 2025, la Sociedad realizó una aportación en la sociedad Articul8 AI, Inc., mediante un desembolso dinerario de 856 miles de euros.

Articul8 es una startup de Estados Unidos, nacida como una spin-off de Intel, que ofrece una plataforma de software de IA generativa segura y optimizada para grandes empresas en sectores regulados.

Bajas

Las bajas del ejercicio de 2025 y 2024 son las siguientes:

	Miles de euros	
	2025	2024
Sociedad		
Octopus System , Ltd	(1) —	(2.607)
Blumeran Technology, S.L.	(2) —	(1.970)
Total	—	(4.577)

(1) Octopus System, Ltd

Con fecha 11 de abril de 2024, la Sociedad vendió la participación que mantenía en Octopus System, LTD por importe de 500 miles de dólares, habiendo generado resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe "Resultado por enajenaciones" por importe de 467 miles de euros.

(2) Blumeran Technology, S.L.

Con fecha 8 de marzo de 2024, la Sociedad vendió la participación que mantenía en Blumeran Technology, S.L. por importe de 1.970 miles de euros, no habiendo generado resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios producidos en el valor razonable de la inversión reconocidos en el patrimonio neto hasta la fecha de la venta han sido imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe "Resultado por enajenaciones" por importe de 976 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2024, el importe de la venta que se encontraba pendiente de cobro bajo el epígrafe "Otros activos financieros" del activo corriente, era de 67 miles de euros. Durante el ejercicio 2025, dicho importe ha sido cobrado.

Variación Valor razonable

La variación del valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024, recogidas en el patrimonio neto de la Sociedad, han sido las siguientes:

	Miles de euros	
	2025	2024
Adara	25	(38)
Fondo Venture Capital (SWANLAAB GIZA INNVIERTEI, FCR)	(32)	(46)
ForgePoint Cybersecurity Fund	(64)	970
Sosv IV GP, LLC	(219)	(9)
Pantera Blockchain fund L.P.	(369)	509
Ten Eleven fund III, L.P.	(128)	82
Hyperion Fund, FCR	84	—
Total	(703)	1.468

Las variaciones de valor razonable de los activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto de los ejercicios 2025 y 2024 en sociedades de capital riesgo como fueron Adara, Fondo Venture Capital (Swanlaab Giza Inviertei, FCR) Forge Point Cybersecurity Fund, Hdiv Security, SOS IV GP, LLC, Pantera Blockchain Fund, L.P. y Ten Eleven Fund III, L.P. por el valor liquidativo de los fondos de inversión a la fecha.

La información relativa a los activos disponibles para la venta, así como las principales magnitudes de las mismas a 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detallan en los Anexos I y II.

Deterioro y reversión

Para aquellos activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto en los que no haya habido transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, la Sociedad evalúa el valor razonable, el cual se determinará salvo mejor evidencia, utilizando el criterio de patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la entidad (o grupo consolidado), corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

En base al análisis realizado, la Sociedad ha registrado en 2025 un deterioro de valor, en las participaciones de DeNexus, INC por 35 miles de euros (1.337 miles de euros en 2024), Alpify Software por 150 miles de euros (288 miles de euros en 2024), Pervasid por 2.942 miles de euros, Paiid Technologies por 186 miles de euros y Talkin Things por 1.972 miles de euros. Adicionalmente se ha registrado una reversión en Situm Technologies por importe de 56 miles de euros (deterioro de 86 miles de euros en 2024).

El deterioro y reversión del ejercicio de 2025 y 2024 son las siguientes:

Sociedad	Miles de euros	
	2025	2024
DeNexus, INC	(35)	(1.337)
Alpify Software, S.L.	(150)	(288)
Situm Technologies, S.L.	56	(86)
Pervasid, LTD	(2.942)	—
Paiid Technologies (USA)	(186)	—
Talkin Things	(1.972)	—
Total	(5.229)	(1.711)

5.2 Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de los préstamos y partidas a cobrar es el siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
Inversiones financieras a largo plazo		
Préstamos y créditos a empresas	194	486
Total No corrientes	194	486
Inversiones financieras a corto plazo		
Préstamos y créditos a empresas	318	39
Préstamos y créditos a empresas en empresas del grupo y asociadas (Nota 12)	58	19
Otros activos financieros en empresas del grupo y asociadas (Nota 12)	514	271
Otros activos financieros	—	67
Total corrientes	890	396
Total	1.084	882

Préstamos y créditos a empresas

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad registra en el epígrafe "Préstamos y créditos a empresas" del activo no corriente y corriente, principalmente, el importe correspondiente al valor retenido por la venta en 2021 de la inversión en empresas del grupo y asociadas de la sociedad Concil Inteligencia EC, S.A., por importe de 330 miles de euros (368 miles de euros en 2024), y al préstamo convertible concedido con fecha 31 de diciembre de 2024 a Talking Things por importe de 157 miles de euros y los intereses devengados pendientes de cobro por importe de 25 miles de euros, tipo de interés del 15%.

Adicionalmente durante el 2024, la Sociedad convirtió un crédito en acciones concedido a Alpify Software, S.L. por importe de 86 miles de euros registrándose ese importe en el epígrafe "Instrumentos de patrimonio" (Nota 5.1).

Otros activos financieros

A 31 de diciembre de 2024, bajo el epígrafe "Otros activos financieros" del activo corriente y no corriente, se encontraba pendiente de cobro 67 miles de euros por la venta de la inversión Blumeran Technology, S.L. Dicho importe ha sido cobrado en 2025, no quedando saldo a 31 de diciembre de 2025.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2024 la Sociedad cobró el saldo pendiente que tenía por la venta de la inversión Scadafence LTD., por importe total de 1.537 miles de euros.

Préstamos y créditos a empresas en empresas del grupo y asociadas

A 31 de diciembre de 2025, la Sociedad registra en el epígrafe "Préstamos y créditos a empresas en empresas del grupo" el derecho de cobro por la venta en 2021 de la inversión de la sociedad Concil Inteligencia EC, S.A. por importe de 58 miles de euros (19 miles de euros en 2024), cuyo importe fue reembolsado a una empresa del grupo.

Otros activos financieros en empresas del grupo y asociadas

A 31 de diciembre de 2025, bajo el epígrafe "Otros activos financieros en empresas del grupo y asociadas" se recoge el derecho de cobro derivado del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio presentado en régimen de consolidación fiscal por Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. por importe de 514 miles de euros (derecho de cobro de 271 miles de euros en 2024) (Nota 10).

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La Sociedad a 31 de diciembre de 2025 tiene registrados como efectivos líquidos 31 miles de euros (194 miles de euros en 2024).

7. Patrimonio Neto y Ajuste por Cambio de Valor

a) Capital

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital social de Segtech Ventures, S.A.U. asciende a 1.200 miles de euros y está representado por 1.200.000 acciones de 1 euro de valor nominal, totalmente suscritas y desembolsadas y no admitidas a cotización.

Con fecha 4 de mayo de 2022, Prosegur Compañía de Seguridad como Accionista Único de Prosegur Assets Management, S.L., decidió disolver y liquidar dicha sociedad. Como resultado de la liquidación se transmitió el 100% de las acciones que poseía de la Sociedad a Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. pasando en dicho momento a ser el Accionista Único de la Sociedad.

La composición del accionariado es la siguiente:

Accionistas	2025		2024	
	Número de Acciones Ordinarias	Participación (%)	Número de Acciones Ordinarias	Participación (%)
Prosegur Compañía de Seguridad, S.A.	1.200.000	100 %	1.200.000	100 %
Total	1.200.000	100 %	1.200.000	100 %

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no tiene participaciones propias.

b) Prima de Emisión

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 la prima de emisión asciende a 1.000 miles de euros.

c) Reservas

La composición de las reservas a 31 de diciembre es la siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
Reserva legal	56	56
Reservas voluntarias	348	348
Total	404	404

Reserva legal

El artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, establece que se destinará, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Al cierre del ejercicio 2025 y 2024 la reserva legal no se encuentra totalmente dotada.

d) Aportaciones de socios

Con fecha 29 de julio de 2024, el Socio Único realizó una aportación dineraria en concepto de aportación de socios por importe de 2.600 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo registrado bajo el epígrafe "Aportaciones de socios" asciende a 14.850 miles de euros.

e) Ajustes por cambios de valor

El detalle y los movimientos de los ajustes por cambios de valor son los siguientes:

Miles de euros			
2025			
	Saldo inicial	Ingresos/ (Gastos) imputados al Patrimonio	Saldo final
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 5.1)	2.800	(703)	2.097
	2.800	(703)	2.097

Miles de euros			
2024			
	Saldo inicial	Ingresos/ (Gastos) imputados al Patrimonio	Saldo final
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 5.1)	2.308	492	2.800
	2.308	492	2.800

8. Pasivos financieros por categorías

a) Clasificación de los pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros en los ejercicios 2025 y 2024 es como sigue:

Miles de euros				
2025				
	No Corriente		Corriente	
	A coste amortizado o coste		A coste amortizado o coste	
	Valor contable	Total	Valor contable	Total
Deudas				
Otros pasivos financieros	639	639	342	342
Deudas con empresas del grupo y asociadas				
Préstamos a empresas del grupo (Nota 12)	—	—	4.010	4.010
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar				
Acreedores varios	—	—	59	59
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 12)	—	—	3	3
Total	639	639	4.414	4.414

Miles de euros				
2024				
	No Corriente		Corriente	
	A coste amortizado o coste		A coste amortizado o coste	
	Valor contable	Total	Valor contable	Total
Deudas				
Otros pasivos financieros	1.086	1.086	536	536
Deudas con empresas del grupo y asociadas				
Préstamos a empresas del grupo (Nota 12)	—	—	1.494	1.494
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar				
Acreedores varios	—	—	31	31
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 12)	—	—	3	3
Total	1.086	1.086	2.064	2.064

Los importes recogidos en el epígrafe de "Otros pasivos financieros corriente y no corriente" a 31 de diciembre de 2025 y 2024 se corresponden con el importe pendiente de pago asociado a los compromisos de inversión en los distintos fondos de inversión en los que la Sociedad invirtió desde 2019 hasta 2024, correspondientes a Ten&Eleven, Sosv IV GP, LLC, Adara, ForgePoint Cybersecurity Fund, Fondo Venture Capital (Swanlaab Giza Innviertei, FCR), Pantera Blockchain Fund, L.P. y Hyperion Fund, FCR.

Los importes recogidos en el epígrafe "Deudas con empresas del grupo" del ejercicio 2025 se recoge el contrato de gestión de tesorería (cash pooling) (Nota 12) con Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., por importe de 3.929 miles de euros (1.456 miles de euros en 2024), el cual devenga un tipo de interés anual del 3,50% (4,50% en 2024) y cuyos intereses devengados pendientes de pago ascienden a 9 miles de euros (3 miles de euros en 2024) (Nota 12). Adicionalmente, en 2025 se registra una cuenta corriente con Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., por importe de 72 miles de euros (35 miles de euros en 2024).

b) Vencimiento de los pasivos

El vencimiento de los pasivos financieros en los ejercicios 2025 y 2024 se detalla a continuación:

Miles de euros					
	2026	2027	2028	2029	Total
Deudas					
Otros pasivos financieros	342	365	274	—	981
Deudas con empresas del grupo y asociadas					
Préstamos a empresas del grupo (Nota 12)	4.010	—	—	—	4.010
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar					
Acreedores varios	59	—	—	—	59
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 12)	3	—	—	—	3
Total	4.414	365	274	—	5.053

Miles de euros					
	2025	2026	2027	2028	Total
Deudas					
Otros pasivos financieros	536	432	380	274	1.622
Deudas con empresas del grupo y asociadas					
Préstamos a empresas del grupo (Nota 12)	1.494	—	—	—	1.494
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar					
Acreedores varios	31	—	—	—	31
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 12)	3	—	—	—	3
Total	2.064	432	380	274	3.150

c) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio"

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la Memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

La información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores se representa a continuación:

	Días	
	2025	2024
Periodo medio de pago a proveedores	93	109
Ratio de operaciones pagadas	93	108
Ratio de operaciones pendientes de pago	93	365
Miles de euros		
Total pagos realizados	69	44
Total pagos pendientes	30	—
Número de facturas pagadas antes de los 60 días	27	21
Volumen (Miles de euros)	8,06	21,20
% que se supone sobre el total de operaciones	12 %	49 %
% que supone sobre el total de facturas	33 %	39 %

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se entenderá por "Periodo medio de pago a proveedores" la expresión del tiempo de pago o retraso en el pago de la deuda comercial. Dicho "Periodo medio de pago a proveedores" se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de la ratio de operaciones pagadas por el importe total de los pagos realizados más la ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes y, en el denominador, por el importe total de pagos realizados y los pagos pendientes.

La ratio de operaciones pagadas se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pagados, por el número de días de pago (diferencia entre los días naturales transcurridos desde el final del plazo máximo legal de pago hasta el pago material de operación) y, en el denominador, el importe total de pagos realizados.

Asimismo, la ratio de operaciones pendientes de pago corresponde al cociente formulado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pendientes de pago, por el número de días pendiente de pago (diferencia entre los días naturales transcurridos desde el final del plazo máximo legal de pago hasta el día de cierre de las cuentas anuales) y, en el denominador, el importe total de pagos pendientes.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2022 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 60 días hasta la publicación de la Ley 11/2013 de 26 de julio y de 30 días a partir de la publicación de la mencionada Ley y hasta la actualidad (a menos que se cumplan las condiciones establecidas en la misma, que permitirían elevar dicho plazo máximo de pago hasta los 60 días).

La Sociedad ha puesto en marcha las medidas necesarias para asegurar que el ratio de pago se reduzca por debajo del máximo legal establecido.

9. Provisiones

En el ejercicio 2025, la Sociedad tiene registradas provisiones correspondiente al incentivo devengado por el Plan de ILP 2021-2023, 2024-2025 a corto y largo plazo por importe de 139 miles de euros y 33 miles de euros, respectivamente (149 miles de euros a largo plazo a 31 de diciembre de 2024).

Adicionalmente, en el ejercicio 2025, la Sociedad tiene registrada provisiones en el corto plazo por importe de 96 miles de euros (79 miles de euros en 2024) que se corresponden principalmente a remuneraciones pendientes de pago y periodificaciones de pagas extras.

10. Situación fiscal

a) Administraciones Públicas

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	Miles de euros			
	2025		2024	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos				
Activos por impuesto diferido	47	—	39	—
Total	47	—	39	—
Pasivos				
Retenciones	—	24	—	20
Seguridad Social	—	7	—	6
Total	—	31	—	26

Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., es la matriz de un grupo que tributa en el Impuesto sobre Sociedades en España de acuerdo con el régimen tributario especial de consolidación fiscal. El Grupo de Consolidación Fiscal con número 0020/01 incluye a Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. como entidad dominante del mismo, y como entidades dependientes, entre ellas a la Sociedad, aquellas sociedades españolas del Grupo Prosegur que cumplen los requisitos exigidos por la normativa del Impuesto sobre Sociedades, reguladora del régimen especial de consolidación fiscal.

De acuerdo con la normativa vigente, el grupo fiscal está sujeto a una limitación en la compensación de bases imponibles negativas, de forma que dicha compensación no puede exceder del 25% de la base imponible previa a su aplicación.

Nueva norma de fiscalidad internacional (Pilar Dos)

La Sociedad forma parte del Grupo Prosegur, cuya matriz, Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., está sujeta al Impuesto Complementario previsto en la Ley 7/2024, que implementa el Pilar Dos en España.

Procedimientos de comprobación e investigación.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2025, la Sociedad tiene abiertos a inspección exclusivamente aquellos ejercicios que no han prescrito, bien por no haber transcurrido el citado plazo de cuatro años, bien por haber sido objeto de actuaciones de comprobación tributaria de carácter general.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

Adicionalmente, en la Ley 34/2015, de 21 de septiembre, de modificación parcial de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria se establece que el derecho de la Administración para iniciar el procedimiento de comprobación de las bases o cuotas compensadas o pendientes de compensación o de deducciones aplicadas o pendientes de aplicación, prescribirá a los diez años a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo reglamentario establecido para presentar la declaración o autoliquidación correspondiente al ejercicio o periodo impositivo en que se generó el derecho a compensar dichas bases o cuotas a aplicar dichas deducciones.

b) Impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto de Sociedades es la siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
Resultado contable antes de impuestos	(5.881)	(828)
Diferencias permanentes	5.221	1.187
Diferencias temporales:	(71)	(145)
Con origen en el ejercicio	37	157
Con origen en ejercicios anteriores	(108)	(302)
Base Imponible aportada a consolidación fiscal	(731)	214
Tipo impositivo	25 %	25 %
Cuota resultante	(183)	53
Cuota impuesto	(183)	53

Las diferencias permanentes sobre el resultado contable del ejercicio 2025 corresponden a partidas que no tienen la consideración de gasto fiscalmente deducible ni ingreso fiscalmente tributable. Estas corresponden principalmente a pérdidas por deterioro activos disponibles para la venta, por importe positivo de 5.229 miles de euros. Durante 2024, las diferencias permanentes correspondieron a deterioros y reversiones de activos disponibles para la venta por importe positivo de 1.711 miles de euros, así como exenciones de dividendos por importe negativo de 524 miles de euros.

Los principales ajustes por diferencias temporarias con origen en el ejercicio, que revertirán y serán fiscalmente deducibles en ejercicios futuros corresponden, fundamentalmente, a diversas provisiones por importe positivo de 37 miles de euros.

Por otra parte, los ajustes por diferencias temporarias procedentes de ejercicios anteriores se derivan de la reversión de provisiones por insolvencias por importe negativo de 108 miles de euros.

En relación con el ejercicio 2024, los principales ajustes por diferencias temporarias con origen en dicho ejercicio correspondieron a ajustes por provisiones de personal por importe de 149 miles de euros, así como provisiones de facturas pendientes de recibir por importe de 8 miles de euros.

Por otra parte, los principales ajustes por diferencias temporarias correspondientes al ejercicio 2024 con origen en ejercicios anteriores se debieron, principalmente, a provisiones de personal por importe de 171 miles de euros, provisiones de facturas pendientes de recibir por importe de 23 miles de euros y provisiones por insolvencias por importe de 108 miles de euros.

La relación existente entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el beneficio del ejercicio es como sigue:

	Miles de euros	
	2025	2024
Resultado contable antes de impuestos	(5.881)	(828)
Diferencias permanentes	5.221	1.187
Base imponible	(660)	359
Tipo impositivo	25 %	25 %
Cuota resultante	(165)	89
Gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios	(165)	89
Ajustes de años anteriores	(593)	(210)
Ingreso final por impuesto sobre beneficios	(758)	(121)

El detalle del gasto por impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias es como sigue:

	Miles de euros	
	2025	2024
Impuesto corriente	(183)	53
Impuesto diferido	18	36
Movimientos de provisión IS y otros ajustes IS	(593)	(210)
	(758)	(121)

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal con Prosegur Compañía de Seguridad S.A., sociedad cabecera del grupo, con quien ha registrado un activo en el ejercicio 2025 por importe de 183 miles de euros (pasivo por importe de 53 miles de euros en el ejercicio 2024) (Nota 12).

Impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos se compensan si en ese momento la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

El movimiento de los activos por impuestos diferidos es el siguiente:

Activos por impuestos diferidos	Miles de euros			
	01/01/2025	Cargo / abono a resultados	Ajustes	31/12/2025
Provisiones	39	(17)	25	47
	39	(17)	25	47

Activos por impuestos diferidos	Miles de euros			
	01/01/2024	Cargo / abono a resultados	Ajustes	31/12/2024
Provisiones	69	(36)	6	39
	69	(36)	6	39

11. Ingresos y Gastos

a) Ingresos financieros y otros

	Miles de euros	
	2025	2024
Ingresos financieros	122	276
Total	122	276

En el ejercicio 2025, los ingresos financieros por importe total de 122 miles de euros (276 miles de euros en 2024), corresponden principalmente a diferencias de cambio positivas por importe de 86 miles de euros (92 miles de euros en 2024).

Adicionalmente durante el ejercicio 2025 y 2024, las inversiones que ostenta la Sociedad en fondos han generado unos ingresos financieros por importe de 36 miles de euros y 121 miles de euros, respectivamente.

Además, durante el ejercicio 2024 la Sociedad registró intereses por los préstamos convertibles en acciones que mantenía con Denexus, INC por importe de 60 miles de euros y con Alpify Software, S.L. por importe de 4 miles de euros. Ambos convertibles durante el ejercicio 2024.

b) Gastos financieros

Los gastos financieros generados en el ejercicio 2025 se corresponden principalmente al valor actual de los pagos aplazados correspondientes a los fondos comprometidos por importe de 157 miles de euros (28 miles de euros en 2024) (Nota 8), así como a diferencias negativas de tipo de cambio por importe de 22 miles de euros (98 miles de euros en 2024) y a los gastos financieros derivados del contrato de gestión de tesorería (cash pooling) con su Accionista Único por importe de 80 miles de euros (105 miles de euros en 2024) (Nota 12).

c) Gastos de personal

El detalle de los gastos por prestaciones a los empleados es el siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
Sueldos y salarios	473	470
Cargas sociales	53	54
Total	526	524

d) Otros gastos de explotación

El detalle de otros gastos de explotación y de gestión corriente es el siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
Servicios de profesionales independientes	93	45
Otros servicios	3	8
Otros gastos de gestión corriente	25	28
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(108)	—
Total	13	81

El epígrafe "Servicios de profesionales independientes" recoge principalmente el gasto por servicios jurídicos relativos a las adquisiciones llevadas a cabo por la Sociedad durante el ejercicio 2025, registradas en el epígrafe de "Activos financieros no corrientes" (Nota 5) por importe de 3 miles de euros (3 miles de euros en 2024) y otros gastos por servicios recibidos por importe de 90 miles de euros (42 miles de euros en el ejercicio 2024).

12. Operaciones con partes vinculadas

a) Saldos con partes vinculadas

Los activos y pasivos financieros mantenidos por la Sociedad con sociedades del Grupo y asociadas son los siguientes:

	Miles de euros			
	2025			
	Activos financieros		Pasivos financieros	
	Corriente		Corriente	
	Créditos	Otros activos financieros	Deudas	Proveedores
	(Nota 5.2)	(Nota 5.2)	(Nota 8)	(Nota 8)
Sociedades del Grupo y asociadas en España				
Prosegur Compañía de Seguridad, S.A.	—	514	(4.010)	—
Prosegur Global SIS, S.L.U.	—	—	—	(3)
Total España	—	514	(4.010)	(3)
Filiales en el extranjero				
Grupo Prosegur en Brasil	58	—	—	—
Total Extranjero	58	—	—	—
Total	58	514	(4.010)	(3)

	Miles de euros			
	2024			
	Activos financieros		Pasivos financieros	
	Corriente		Corriente	
	Créditos	Otros activos financiero	Deudas	Proveedores
	(Nota 5.2)	(Nota 5.2)	(Nota 8)	(Nota 8)
Sociedades del Grupo y asociadas en España				
Prosegur Compañía de Seguridad, S.A.	—	271	(1.494)	—
Prosegur Global SIS, S.L.U.	—	—	—	(3)
Total España	—	271	(1.494)	(3)
Filiales en el extranjero				
Grupo Prosegur en Brasil	19	—	—	—
Total Extranjero	19	—	—	—
Total	19	271	(1.494)	(3)

En el epígrafe "Otros activos financieros" del ejercicio 2025, se recoge el derecho de cobro derivado del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio presentado en régimen de consolidación fiscal por Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. por importe de 514 miles de euros (derecho de cobro de 271 miles de euros en 2024) (Nota 10).

En el epígrafe "Deudas" del pasivo financiero corriente del ejercicio 2025 se recoge el contrato de gestión de tesorería (cash pooling) (Nota 8) con Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., por importe de 3.929 miles de euros (1.456 miles de euros en 2024), y el cual devenga un tipo de interés anual del 3,50% (4,50% en 2024) y los intereses devengados pendientes de pago por importe 9 miles de euros (3 miles de euros en 2024). Adicionalmente, en 2025 se registra una cuenta corriente con Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., por importe de 72 miles de euros (35 miles de euros en 2024).

b) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre la Sociedad y las empresas del Grupo y asociadas en 2025 y 2024 han sido las siguientes:

	Miles de euros	
	2025	
	Gastos	
	Intereses	Servicios recibidos
Sociedades del Grupo y asociadas en España		
Prosegur Compañía de Seguridad, S.A.	(80)	—
Prosegur Gestión de Activos, S.L.U.	—	(4)
Total	(80)	(4)

	Miles de euros	
	2024	
	Gastos	
	Intereses	Servicios recibidos
Sociedades del Grupo y asociadas en España		
Prosegur Compañía de Seguridad, S.A.	(105)	—
Prosegur Gestión de Activos, S.L.U.	—	(2)
Total	(105)	(2)

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 los gastos financieros con Prosegur Compañía de Seguridad S.A han sido por un importe de 80 miles de euros (105 miles de euros en 2024) correspondientes al contrato de cash pooling (Nota 5 y 11.b)).

13. Contingencias

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no tiene pasivos contingentes.

14. Compromisos

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no tiene compromisos adicionales a los asociados a las inversiones mencionados en la Nota 5.

15. Retribución al Consejo de Administración y Alta Dirección**1. Remuneraciones al Consejo de Administración**

Los administradores de la Sociedad no han percibido ninguna remuneración en el ejercicio de esta función.

No han existido pagos por prima de seguros civiles al Administradores en el ejercicio 2025 y 2024.

2. Remuneraciones al personal de Alta Dirección

Se entiende por personal de Alta Dirección, aquellas personas que desarrollen en la Sociedad de hecho o de derecho funciones de alta dirección bajo la dependencia directa de su órgano de administración o comisiones ejecutivas o consejeros delegados de la misma, incluidos los apoderados que no restrinjan el ámbito de su representación en áreas o materias específicas o ajenas a la actividad que constituyen el objeto de la entidad.

Sobre esta base, la Sociedad considera que no tiene ninguna persona que pudiera identificarse como Alta Dirección. Dichas funciones son asumidas por la Alta Dirección de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A.

3. Información sobre el cumplimiento del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital

En relación con lo establecido en el artículo 228, 229 y 230 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio y modificado por la Ley 31/2014 para la mejora del Gobierno Corporativo, durante los ejercicios 2025 y 2024, no ha habido situaciones en las que los Administradores haya tenido conflicto directo o indirecto con el interés de la Sociedad.

16. Información sobre empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante el ejercicio desglosados por categorías es como sigue:

	2025	2024
Personal indirecto	3	3
Total	3	3

La distribución por sexos al final del ejercicio es como sigue:

	2025		2024	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Personal indirecto	1	3	1	3
Total	1	3	1	3

No hay empleados de la Sociedad con discapacidad mayor o igual al 33%.

17. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre el negocio de esta.

(i) Riesgo de tipo de cambio

La sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar y el real brasileño. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero.

El Departamento de Tesorería es el responsable de gestionar la posición neta en cada moneda extranjera usando contratos externos a plazo de moneda extranjera.

(ii) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

La Sociedad no posee activos remunerados significativos a tipo de interés variable, por tanto, en general los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación son básicamente independientes respecto de las variaciones de los tipos de interés del mercado.

Con relación al Grupo, la Sociedad mantiene un acuerdo de cash-pooling referenciado al Euríbor con la matriz, a través del cual, las posibles necesidades de tesorería de la misma se cubren con préstamos procedentes de la sociedad matriz, y los excedentes de tesorería de la Sociedad se envían a la sociedad matriz. De la misma forma, los excedentes de tesorería de la Sociedad se envían a la sociedad matriz, o bien se formaliza un préstamo, normalmente a corto plazo, referenciado igualmente al Euríbor.

El riesgo de tipo de interés surgiría principalmente de los compromisos de pagos futuros de las inversiones que tiene la Sociedad (Nota 5.1).

(iii) Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito.

(iv) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento de Tesorería de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Sociedad, que comprende las disponibilidades de crédito (Nota 5) y el efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6), en función de los flujos de efectivo esperados.

Finalmente cabe señalar que se realizan previsiones de manera sistemática sobre la generación y necesidades de caja previstas que permiten determinar y seguir de forma continuada la posición de liquidez de la Sociedad.

La Sociedad dispone del compromiso del Accionista en el caso de necesidades de financiación.

(v) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones de los precios de mercado. La Sociedad está expuesta a varios tipos de riesgos de mercado que pueden afectar a los resultados.

La Sociedad supervisa su exposición al riesgo de mercado mediante un análisis de sensibilidad continua.

18. Medioambiente

La Sociedad considera que cumple sustancialmente con las leyes relativas a la protección del medio ambiente.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, la Sociedad no ha invertido en acciones medioambientales.

Asimismo, la Sociedad, al cierre de los ejercicios ejercicio 2025 y 2024, no tiene contingencias medioambientales, ni reclamaciones judiciales, ni ingresos ni gastos por este concepto.

19. Honorarios de auditoría

La empresa auditora de las cuentas anuales de la Sociedad Ernst & Young S.L. en el ejercicio 2025 y 2024 han facturado honorarios y gastos por servicios profesionales según el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2025	2024
Por servicios de auditoría	24	23
Total	24	23

Los importes indicados, incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante el ejercicio 2025 y 2024, con independencia del momento de su facturación.

20. Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio 2025 que puedan suponer alguna alteración significativa en la presentación de las cuentas anuales.

Anexo I – Detalle de las participaciones en empresas del grupo

Datos de los activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2025:

Nombre	Domicilio	País	Actividad	Fracción de Capital y derechos de voto		Auditor
				Directo %	Indirecto %	
Sosv IV GP, LLC	174 Nassau St. #3000, Princeton, NJ, 08542, USA	Estados Unidos	5	0,43 %	—	C
Situm Technologies, S.L.	Calle do Restolal, 32 - 4, 15702, A Coruña	España	10	10,37 %	—	D
Adara Ventures III S.C.A., SICAR	15, Boulevard F.W. Raiffeisen, L-2411 Luxembourg	Luxemburgo	5	1,27 %	—	C
Fondo Venture Capital (SWANLAAB GIZA INNVIERTEI, FCR)	Arbea Campus Empresarial, Edif. 2. Ctra. Fuencarral a Alcobendas, km. 3.8. 28108 Alcobendas	España	5	1,08 %	—	A
Forgepoint Cybersecurity FUND II, L.P.	400 S El Camino Real #300, San Mateo, CA 94402	Estados Unidos	5	0,67 %	—	C
Alpify Software, S.L.	C/ Santa Teresa, 6 P.1. 08012, Barcelona	España	10	6,42 %	—	B
DeNexus, INC	1 Harbor Dr Ste 300 Sausalito, CA, 94965-1434, USA	Estados Unidos	10	3,81 %	—	B
Talking Things	Poleczki 19 02-822 Varsovia, Polonia	Polonia	10	6,54 %	—	B
Pervasive	St John's Innovation Centre, Cambridge, Reino Unido	Reino Unido	10	14,06 %	—	B
Ten Eleven Fund III, L.P	121 Mount Vernon Street, Boston, MA 02108, USA	Estados Unidos	10	1,17 %	—	C
Pantera Blockchain Fund	1 Market Plz Ste 4050, San Francisco, Ca 94105, USA	Estados Unidos	10	0,17 %	—	C
PAID TECHNOLOGIES (USA)	Vancouver, British Columbia, Canada	Estados Unidos	10	1,17 %	—	C
Hyperion Fund, FCR	Calle Goya 11, 28001 Madrid	España	5	0,67 %	—	C
Solflow Ciber	48 Yehuda Halevi St. Tel-Aviv, 6578202, Israel	Israel	10	3,98 %	—	A
Insurtech Solutions Correduría de seguros, S.L.	Via Augusta, 158, Sarrià-Sant Gervasi, 08006 Barcelona	España	10	3,07 %	—	C
Internxt Universal Technologies, S.L.	Carrer de la Travessia, s/n, Base 6, Edificio Angels, 46024-Valencia	España	10	2,50 %	—	C
Articul8 AI, Inc.	4120 Dublin Blvd, Suite 25, Dublin, California 94568, United States	Estados Unidos	10	0,26 %	—	C

Actividad: 1. Soluciones Integrales de Seguridad 2. Logística 3. Alarmas 4. Dos o más actividades 5. Sociedad de cartera 6. Servicios Financieros 7. Servicios Auxiliares 8. Inactiva 9. Vigilancia 10. Tecnología
Auditor: A. EY B. No sujeta a Auditoría C. Otros D. BDO

Este anexo forma parte integrante de la Nota 5 de la memoria de las cuentas anuales, junto a la cual debería ser leído

Datos de los activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2024:

Nombre	Domicilio	Pais	Actividad	Fracción de Capital y derechos de voto		Auditor
				Directo %	Indirecto %	
Octopus System, Ltd	1 Ben Gurion St. Bnei Brak, Israel	Israel	10	5,00 %	—	A
Sosv IV GP, LLC	174 Nassau St, #3000, Princeton, NJ, 08542, USA	Estados Unidos	5	0,43 %	—	C
Situm Technologies, S.L.	Calle do Restollal, 32 - 4, 15702 , A Coruña	España	10	10,37 %	—	D
Adara Ventures III S.C.A., SICAR	15, Boulevard F.W. Raiffeisen, L-2411 Luxembourg	Luxemburgo	5	1,27 %	—	C
Fondo Venture Capital (SWANLAAB GIZA INNVIERTEI, FCR)	Arbea Campus Empresarial, Edif. 2. Ctra. Fuencarral a Alcobendas, km. 3,8. 28108 Alcobendas	España	5	1,08 %	—	A
Forgepoint Cybersecurity FUND II, L.P.	400 S El Camino Real #300. San Mateo, CA 94402	Estados Unidos	5	0,67 %	—	C
Alpify Software, S.L.	C/ Santa Teresa, 6 P.1. 08012, Barcelona	España	10	6,42 %	—	B
DeNexus, INC	1 Harbor Dr Ste 300 Sausalito, CA, 94965-1434, USA	Estados Unidos	10	3,81 %	—	B
Blumeran Technology, S.L.	Plaza Europa, 9-11, 08908, Barcelona	España	10	5,00 %	—	D
Talking Things	Poleczki 19 02-822 Varsovia, Polonia	Polonia	10	6,54 %	—	B
PervasID	St John's Innovation Centre, Cambridge, Reino Unido	Reino Unido	10	14,06 %	—	B
Ten Eleven Fund III, L.P	121 Mount Vernon Street, Boston, MA 02108, USA	Estados Unidos	10	1,17 %	—	C
Pantera Blockchain Fund	1 Market Plz Ste 4050, San Francisco, Ca 94105, USA	Estados Unidos	10	0,17 %	—	C
PAID TECHNOLOGIES (USA)	Vancouver, British Columbia, Canada	Estados Unidos	10	1,17 %	—	C
Hyperion Fund, FCR	Calle Goya 11, 28001 Madrid	España	5	0,67 %	—	C
Soflow Ciber	48 Yehuda HaLevi St. Tel-Aviv, 6578202, Israel	Israel	10	3,98 %	—	A
Weecover	Via Augusta, 158, Sarrià-Sant Gervasi, 08006 Barcelona	España	10	3,07 %	—	C

Actividad: 1. Soluciones Integrales de Seguridad 2. Logística 3. Alarmas 4. Dos o más actividades 5. Sociedad de cartera 6. Servicios Financieros 7. Servicios
Auxiliares 8. Inactiva 9. Vigilancia 10. Tecnología
Auditor: A. EY B. No sujeta a Auditoría C. Otros D. BDO

Este anexo forma parte integrante de la Nota 5 de la memoria de las cuentas anuales, junto a la cual debería ser leído

Anexo II – Detalle de las principales magnitudes de las sociedades dependientes

Datos de los activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2025:

(Expresados en miles de euros)

Inversión	Fecha de adquisición	Capital	Prima de emisión	Reservas	Aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Resultado de ejercicios anteriores	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Patrimonio Neto	Participación
Sosv IV GP, LLC (1)	Mayc 2019	222.236	-	-	-	89.414	-	-	311.650	0,43%
Situm Technologies, S.L. (1)	Julio 2019	92	3.133	109	-	117	(410)	968	4.010	8,58%
Adara Ventures III S.C.A., SICAR (1)	Abril 2019	62.425	-	-	-	7.862	-	-	70.287	1,27%
Fondo Venture Capital (SWANLAAB GIZA INNVIERTEI, FCR) (1)	Septiembre 2019	28.053	-	(300)	-	12.739	(6.962)	-	33.530	1,08%
Forgepoint Cybersecurity FUND II, L.P. (1)	Septiembre 2019	546.581	-	-	-	85.833	-	-	632.414	0,67%
Alpify Software S.L. (2)	Diciembre 2020	125	132	1.124	646	(1.693)	-	-	328	4,70%
DeNexus, INC (2)	Diciembre 2021	27.257	-	-	-	(2.793)	(22.962)	-	1.497	5,77%
Talking Things (2)	Abril 2022	69	-	20.360	-	(3.787)	(15.997)	-	644	6,36%
PervasID (1)	Junio 2022	14.013	-	1.702	-	(2.123)	(8.609)	-	4.978	11,40%
Ten Eleven Fund III, L.P. (1)	Julio 2022	275.684	-	-	-	13.768	-	-	289.452	0,17%
Pantera Blockchain Fund (1)	Febrero 2022	1.586.111	-	-	-	(259.852)	-	-	1.326.259	0,12%
PAIID TECHNOLOGIES (USA) (2)	Octubre 2023	14.542	-	1.074	-	(2.775)	(4.915)	-	7.926	1,17%
Hyperion Fund, FCR (1)	Julio 2024	81.886	-	(93)	-	(3.945)	(2.516)	-	75.331	0,67%
Saiflow Ciber (1)	Noviembre 2024	3.927	-	-	-	(1.985)	(1.127)	-	814	4,28%
Insurtech Solutions Correduría de seguros, S.L. (1)	Diciembre 2024	8	6.693	(39)	-	(223)	(1.782)	18	4.670	3,07%
Internxt Universal Technologies, S.L. (2)	Julio 2025	4	6.530	50	-	(367)	(1.163)	208	5.261	2,50%
Articul8 AI, Inc. (2)	Diciembre 2025	52.220	-	-	-	(26.765)	(13.514)	-	11.941	0,26%

(1) Cifras auditadas de 2025

(2) Cifras no auditadas

Este anexo forma parte integrante de la Nota 5 de la memoria de las cuentas anuales, junto a la cual debería ser leído.

Datos de los activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2024:

(Expresados en miles de euros)

Inversión	Fecha de adquisición	Capital	Prima de emisión	Reservas	Aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Resultado de ejercicios anteriores	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Patrimonio Neto	Participación
OCTOPUS SYSTEM, LTD	Julio 2018	—	—	—	—	—	—	—	—	5,00 %
Sosv IV GP, LLC	Mayo 2019	248.554	—	—	—	140.727	—	—	389.281	0,43 %
Situm Technologies, S.L.	Julio 2019	92	3.133	109	—	236	(646)	966	3.891	8,58 %
Adara Ventures III S.C.A., SICAR	Abril 2019	55.314	—	—	—	9.271	—	—	64.585	1,27 %
Fondo Venture Capital (SWANLAAB GIZA INNVIERTEI, FCR)	Septiembre 2019	27.576	—	(300)	—	1.866	(8.828)	—	20.314	1,08 %
Forgepoint Cybersecurity FUND II, L.P.	Septiembre 2019	468.593	—	—	—	147.822	—	—	616.415	0,67 %
Alpify Software S.L.	Diciembre 2020	97	15.417	—	753	(2.232)	(14.722)	—	(688)	8,51 %
DeNexus, INC	Diciembre 2021	26.073	—	—	—	(6.093)	(16.860)	—	3.120	5,77 %
Blumeran Technology, S.L.	Enero 2021	—	—	—	—	—	—	—	—	5,00 %
Talking Things	Abril 2022	68	—	20.108	—	(2.762)	(13.027)	—	4.386	6,36 %
PervasID	Junio 2022	14.542	—	1.074	—	(2.775)	(4.915)	—	7.926	11,40 %
Ten Eleven Fund III, L.P	Julio 2022	165.305	—	—	—	14.421	—	—	179.726	0,17 %
Pantera Blockchain Fund	Febrero 2022	1.159.860	—	—	—	687.202	—	—	1.847.062	0,12 %
PAID TECHNOLOGIES (USA)	Octubre 2023	193	—	—	—	(165)	(80)	—	(52)	1,17 %
Hyperion Fund, FCR	Julio 2024	15.248	—	(93)	—	(2.516)	—	—	12.638	0,67 %
Saiflow Ciber	Noviembre 2024	4.456	—	—	—	(600)	(673)	—	3.183	3,98 %
Insurtech Solutions Correduría de seguros, S.L.	Diciembre 2024	6	2.520	(39)	—	(515)	(1.268)	4	708	3,07 %

Este anexo forma parte integrante de la Nota 5 de la memoria de las cuentas anuales, junto a la cual debería ser leído.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2025

1. Hechos relevantes

El presente ejercicio se ha cerrado con un importe por ingresos financieros de 122 miles de euros.

Al igual que en años anteriores, durante el ejercicio se ha participado en un Plan de mejora de las técnicas presupuestarias y de las técnicas para determinar y analizar los principales indicadores de gestión del negocio.

Todo ello ha contribuido a que durante el ejercicio se hayan mantenido las siguientes políticas:

- a) Establecer objetivos de mejora continua.
- b) Plantear estrategias y opciones alternativas.
- c) Implementar en tiempo y forma las estrategias adoptadas mediante la planificación estratégica, velando en todo momento por que el sistema de información detectase en tiempo real las desviaciones que pudieran existir para introducir las medidas correctoras.
- d) Desarrollar ventajas competitivas respecto al resto del mercado.

La Dirección de la Sociedad dispuso a lo largo del ejercicio de información puntual y adecuada de los clientes, del mercado y del entorno legal, económico y tecnológico que le permitió ajustar permanentemente la gestión.

A continuación, se detallan las variables más significativas de la gestión y su evolución durante el ejercicio.

2. Inversiones

Las inversiones de la Sociedad son analizadas en todos los casos por las áreas de análisis de inversiones financieras y de control de gestión, que estiman y analizan su importancia estratégica, plazo de retorno y rentabilidad como requisito previo a su aprobación. Posteriormente se remite al Comité de Inversiones, que finalmente decide si procede realizar la inversión o el gasto. Las inversiones superiores a 600 miles de euros son remitidas para su aprobación a la Comisión Ejecutiva.

3. Gestión del riesgo financiero

La flexibilidad y diversificación con que se diseñó la estructura financiera en los años anteriores, con tramos de préstamo y crédito en la operación de sindicación y programa de titulización de activos ha demostrado su eficacia a la hora de afrontar los tiempos de turbulencia financiera y de restricción del crédito bancario. En un mercado financiero caracterizado por la bajada del tipo Euribor y por las subidas de los márgenes bancarios, la Sociedad ha podido seguir realizando su operativa de financiación (incluyendo adquisiciones de empresas), beneficiándose de ambas ventajas: actuales bajos tipos de interés y márgenes bancarios.

Las actividades de la Sociedad están expuestas a riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés y riesgo de precios, riesgo de crédito, y riesgo de liquidez. El objetivo del programa de gestión de riesgos global de la Sociedad se centra en reducir estos riesgos a través de una variedad de métodos.

La gestión de estos riesgos es identificada, propuesta y ejecutada por el Departamento de Tesorería que es quien identifica, propone y ejecuta con arreglo a políticas aprobadas por el Comisión Ejecutiva de la Sociedad.

(i) Riesgo de tipo de cambio

La sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar y el real brasileño. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero.

El Departamento de Tesorería es el responsable de gestionar la posición neta en cada moneda extranjera usando contratos externos a plazo de moneda extranjera.

(ii) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

La Sociedad no posee activos remunerados significativos a tipo de interés variable, por tanto, en general los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación son básicamente independientes respecto de las variaciones de los tipos de interés del mercado.

Con relación al Grupo, la Sociedad mantiene un acuerdo de cash-pooling referenciado al Euribor con la matriz, a través del cual, las posibles necesidades de tesorería de la misma se cubren con préstamos procedentes de la sociedad matriz, y los excedentes de tesorería de la Sociedad se envían a la sociedad matriz. De la misma forma, los excedentes de tesorería de la Sociedad se envían a la sociedad matriz, o bien se formaliza un préstamo, normalmente a corto plazo, referenciado igualmente al Euribor.

El riesgo de tipo de interés surgiría principalmente de los compromisos de pagos futuros de las inversiones que tiene la Sociedad (Nota 5)

(iii) Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito puesto que la actividad principal de la Sociedad se corresponde con compañías del grupo.

(iv) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento de Tesorería de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Sociedad, que comprende las disponibilidades de crédito (Nota 5) y el efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6), en función de los flujos de efectivo esperados.

Finalmente cabe señalar que se realizan previsiones de manera sistemática sobre la generación y necesidades de caja previstas que permiten determinar y seguir de forma continuada la posición de liquidez de la Sociedad.

La Sociedad dispone del compromiso del Accionista en el caso de necesidades de financiación.

(v) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones de los precios de mercado. La Sociedad está expuesta a varios tipos de riesgos de mercado que pueden afectar a los resultados.

La Sociedad supervisa su exposición al riesgo de mercado mediante un análisis de sensibilidad continua.

4. Personal

La plantilla de la compañía cerró el ejercicio 2025 con 4 personas.

Una de las herramientas fundamentales de la compañía es la selección de personal. La indole de especial confianza y responsabilidad que debe caracterizar a las personas que desarrollan sus servicios en las instalaciones del cliente, obliga a garantizar no sólo la eficacia de los profesionales de la compañía, sino también su honestidad, responsabilidad, equilibrio emocional y madurez psicológica.

Por estas razones, la mejora continua de los procesos de selección que nos permitan discriminar con el mayor detalle posible la idoneidad de una persona hacia un puesto de trabajo dentro de la Sociedad ha sido desde siempre una constante de la Dirección de Recursos Humanos.

5. Acciones Propias

A 31 de diciembre de 2025 la sociedad no posee acciones propias.

6. Medioambiente

La Sociedad considera que cumple sustancialmente con las leyes relativas a la protección del medio ambiente.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, la Sociedad no ha invertido en acciones medioambientales.

Asimismo, la Sociedad, al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, no tiene contingencias medioambientales, ni reclamaciones judiciales, ni ingresos ni gastos por este concepto.

7. Investigación y desarrollo e Innovación Tecnológica

La Sociedad no ha efectuado inversiones en investigación, desarrollo e innovación tecnológica durante el ejercicio.

8. Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio 2025 que puedan suponer alguna alteración significativa en la presentación de las cuentas anuales.

9. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores.

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2017, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	Días	
	2025	2024
Periodo medio de pago a proveedores	93	109
Ratio de operaciones pagadas	93	108
Ratio de operaciones pendientes de pago	93	365
Miles de euros		
Total pagos realizados	69	44
Total pagos pendientes	30	—
Número de facturas pagadas antes de los 60 días	27	21
Volumen (Miles de euros)	8,06	21,20
% que se supone sobre el total de operaciones	12 %	49 %
% que supone sobre el total de facturas	33 %	39 %

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se entenderá por "Periodo medio de pago a proveedores" la expresión del tiempo de pago o retraso en el pago de la deuda comercial. Dicho "Periodo medio de pago a proveedores" se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de la ratio de operaciones pagadas por el importe total de los pagos realizados más la ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes y, en el denominador, por el importe total de pagos realizados y los pagos pendientes.

La ratio de operaciones pagadas se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pagados, por el número de días de pago (diferencia entre los días naturales transcurridos desde el final del plazo máximo legal de pago hasta el pago material de operación) y, en el denominador, el importe total de pagos realizados.

Asimismo, la ratio de operaciones pendientes de pago corresponde al cociente formulado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pendientes de pago, por el número de días pendiente de pago (diferencia entre los días naturales transcurridos desde el final del plazo máximo legal de pago hasta el día de cierre de las cuentas anuales) y, en el denominador, el importe total de pagos pendientes.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2022 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 60 días hasta la publicación de la Ley 11/2013 de 26 de julio y de 30 días a partir de la publicación de la mencionada Ley y hasta la actualidad (a menos que se cumplan las condiciones establecidas en la misma, que permitirían elevar dicho plazo máximo de pago hasta los 60 días).

La Sociedad ha puesto en marcha las medidas necesarias para asegurar que el ratio de pago se reduce por debajo del máximo legal establecido.